Guayaquil, Junio 20 del 2009

Señores
Accionistas de SABELLA S.A.

Distinguidos Accionistas:

En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2008 de SABELLA S.A.

El periodo 2008 se presentan transacciones relacionadas con la construcción que se está llevando a cabo en los terrenos de la empresa, las mismas que cumplen con las disposiciones y reglamentos de control, registradas en la cuenta construcciones en curso, y a su vez gastos básicos generados por el mantenimiento legal de la empresa que está en la cuenta de Gastos de constitución y Reorganización, los cuales no son enviados a Gastos debido a la falta de operaciones que generen ingresos. Los administradores procedieron oportunamente al pago de las obligaciones mensuales y anuales con los organismos de control.

Se ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionista. El Ing. Orbea, me prestó toda la colaboración necesaria, para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y egresos, y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La custodia y conservación de bienes de la Sociedad son las más adecuadas, así como los procedimientos de Control Interno.

Atentamente,
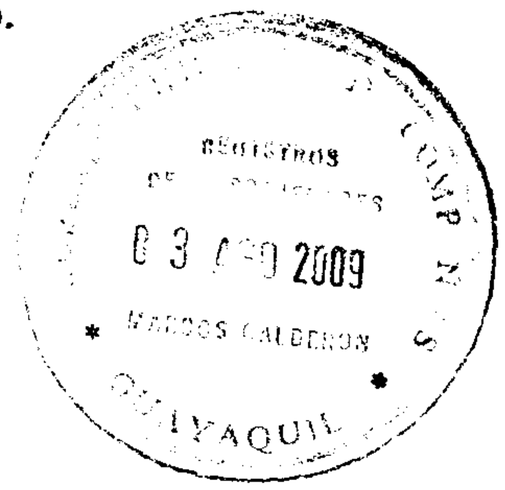
C.P.A. Walter Noboa Mauri
Comisario de SABELLA S.A.